



Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización



**CUENTA PÚBLICA 2009
INFORME DE RESULTADOS
MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA**

Hermosillo, Sonora, Agosto de 2010



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2009 Municipio de Huatabampo

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA

1.1. Balance General

1.2. Estado de Ingresos y Egresos

1.3. Análisis de la gestión financiera

1.3.1. Apego a las normas y procedimientos de contabilidad

1.3.2. Evaluación al resultado de la gestión financiera

II. RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2.1. Ingresos

2.1.1. Ejercicio del ingreso

2.1.2. Análisis de las variaciones presupuestales del ingreso

2.1.3. Evaluación a la recaudación del ingreso

2.2. Egresos

2.2.1. Ejercicio del egreso

2.2.2. Análisis de las variaciones presupuestales del egreso

2.2.3. Evaluación al ejercicio del gasto

2.3. Fondos de Aportaciones Federales

2.3.1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

2.3.2. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

2.3.3. Evaluación a la administración de los fondos de aportaciones

III. RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

3.1. Cumplimiento de objetivos y metas

3.1.1. Cumplimiento de objetivos

3.1.2. Cumplimiento de metas

3.1.3. Evaluación al cumplimiento de metas

IV. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL

V. OBSERVACIONES RELEVANTES DERIVADAS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2009 Y SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DE CUENTAS PÚBLICAS 2006, 2007 Y 2008

VI. DICTÁMENES DETERMINADOS POR DESPACHOS EXTERNOS

VII. EVALUACIÓN GLOBAL AL DESEMPEÑO

VIII. SALVEDADES

IX. CONCLUSIONES



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Presentación

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 67 Fracción E) y 136 Fracción XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y 3º Fracción VI, 7º, 22, 25, 40 y 52, Fracciones III y IV de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se presenta en tiempo y forma a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, para que por su conducto, sea presentada ante el pleno del Congreso del Estado, el Informe de Resultados de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2009 del Municipio de Huatabampo.

Para la integración de este Informe, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización realizó las revisiones, análisis y evaluaciones que se consideraron pertinentes sobre las cifras, datos y conceptos contenidos en la Cuenta Pública presentada por el Municipio de Huatabampo.

La revisión y fiscalización se efectuó de acuerdo con lo previsto en el Artículo 23 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, las Normas de Auditoría Gubernamental y en su caso las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México con la perspectiva de aplicación al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de que la información no contiene errores importantes y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables.

Se verificó con base en pruebas selectivas la evidencia que respalda las transacciones realizadas que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos Municipal del Ejercicio Fiscal 2009 y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental; los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública; las variaciones presupuestales y la presentación de la información.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Asimismo, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública no se limitó exclusivamente en la comprobación del ingreso y egreso autorizados, al incorporar en este proceso, Indicadores de Medición sobre el uso racional y óptimo de los recursos públicos, con la finalidad de evaluar objetivamente el desempeño municipal con parámetros de economía, eficacia y eficiencia.

El Informe esta estructurado en ocho apartados que comprende los resultados obtenidos de la gestión financiera, del ejercicio presupuestario, del cumplimiento de objetivos y metas, y de la administración paramunicipal. Asimismo se incluyen las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2009 y Seguimiento a Observaciones de Cuentas Públicas 2006, 2007 y 2008, así como los dictámenes determinados por despachos externos en el evento de que hayan sido contratados. Finalmente, como último apartado y en base a la Evaluación Global del Desempeño Municipal y las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas, se emiten las **Conclusiones del Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2009 del Municipio de Huatabampo, Sonora.**



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA

1.1 Balance General

Al 31 de Diciembre de 2009
(Cifras en Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE (Nota 1)	
Fondo fijo	\$31,454	Proveedores	\$10,049,221
Bancos	4,114,152	Acreedores diversos	3,638,187
Deudores diversos	3,127,064	Gobierno del Estado	7,150,000
Pagos anticipados	114,053	Fondos ajenos	2,499,118
		Reserva y provisiones	3,802
TOTAL CIRCULANTE	\$7,386,723	TOTAL CIRCULANTE	\$23,340,328
FIJO		FIJO (Nota 2)	
Térrenos	117,554,502	Doc. por pagar a largo plazo	42,891,202
Edificios	9,670,287		
Mobiliario y eq. de oficina	3,913,942		
Equipo de transporte	11,139,497	TOTAL FIJO	\$42,891,202
Maquinaria y equipo	5,690,513		
Equipo de Seguridad Pública	282,535	TOTAL PASIVO	\$66,231,530
TOTAL FIJO	\$148,251,276	PATRIMONIO	
		Patrimonio municipal	149,766,643
DIFERIDO		Resultado de Ejercicios Anteriores	(18,485,715)
Créditos en Periodo de Amortización	42,891,202	Resultado del Ejercicio Actual	1,016,743
TOTAL DIFERIDO	\$42,891,202	TOTAL PATRIMONIO	\$132,297,671
SUMA ACTIVO	\$198,529,201	SUMA PASIVO + PATRIMONIO	\$198,529,201

Cuentas de Orden

DEUDORAS	ACREEDORAS
Deudores por Impuesto Predial \$10,834,880	Rezago Impuesto Predial \$10,834,880

Notas al Balance General

Nota 1 El Pasivo a Corto Plazo por \$23,340,328, se integra por adeudos con: Proveedores por \$10,049,221, derivados de créditos contratados con diversas Empresas y Casas Comerciales, que proveen al Ayuntamiento de Bienes y Servicios, necesarios para el desarrollo y ejecución de sus programas; con Acreedores Diversos, por \$3,638,187, integrado por Ejido Álvaro Obregón/Predial Ejidal por \$111,906, M



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Emiliano Zapata/Predial Ejidal \$111,684, Provisión Sueldos por Pagar \$640,411, S.H.C.P./I.S.P.T. \$288,590, El Tabare/Predial Ejidal \$143,544, 10% UNISON \$342,582, 15% CECOP \$514,987, Documentos Personal Sindicalizado Solares \$128,093 y Otros Acreedores \$1,356,390; con Gobierno del Estado por Anticipo de Participaciones por \$7,150,000; con Fondos Ajenos por \$2,499,118, correspondientes a Apoyo Acueducto 2 por \$55,000, Terrenos Colonia Unión \$53,900, Terrenos Huatabampito \$613,617, Fondo 30% Mantenimiento Zona Federal \$706,280, Adquisición Camión Escolar \$32,795, Programa Hábitat \$850,364, Centro Comunitario \$52,402, Apoyo a Comunidades \$381,000, Fondo CMCOP Municipal \$1,288,748 y Otros Fondos Ajenos con saldo negativo de \$1,534,988; y con Reserva y Provisiones para Gratificación de Fin de Año por \$3,802.

Nota 2 El Pasivo a Largo Plazo por \$42,891,202, esta integrado por un crédito reestructurado en junio de 1995 con FAPES por \$5,664,864, por un crédito con BANOBRAS reestructurado para pavimentación por \$9,675,356, por varios créditos con BANOBRAS para seguridad pública y gasto corriente por \$5,122,411; y por Fideicomiso de Organismo Operador de Agua Potable por \$22,428,571.

El Pasivo a Largo Plazo presenta una disminución por \$8,226,389, integrándose de la siguiente manera:

Aumentos: \$3,585,216

- Crédito FAPES (actualización) \$501,957
- Crédito BANOBRAS (actualización) \$321,028
- Contratación varios créditos BANOBRAS \$2,762,231

Disminuciones: \$11,811,605

- Amortización FAPES \$719,742
- Amortización Banobras reestructurado \$1,260,249
- Amortizaciones Banobras (varios) \$7,730,506
- Amortizaciones Préstamo Fideicomiso \$1,714,286
- Amortizaciones Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública \$386,822

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

1.2 Estado de Ingresos y Egresos

Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2009

(Cifras en Pesos)

Ingresos	Importe
Impuestos	\$11,320,389
Derechos	2,737,147
Productos	15,703,407
Aprovechamientos	2,924,190
Participaciones	79,058,825
Aportaciones Federales del Ramo 33	58,243,655
Ingresos Extraordinarios	9,282,059
Total de Ingresos	\$179,269,672
Egresos	
Servicios Personales	\$80,097,991
Materiales y Suministros	14,778,293
Servicios Generales	19,921,652
Transferencias de Recursos Fiscales	15,328,703
Bienes Muebles e Inmuebles	4,644,638
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	28,578,426
Erogaciones Extraordinarias	30,310
Deuda Pública	14,872,916
Total de Egresos	\$178,252,929
SUPERAVIT	\$1,016,743

Nota: El superávit que presenta el Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, por \$1,016,743, como resultado del ejercicio presupuestario de Ingresos y Egresos, se debió a que se ejercieron gastos menores a los ingresos captados. Dicho superávit se encuentra reflejado en el saldo final de la cuenta de Bancos.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

1.3 Análisis a la gestión financiera

1.3.1 Apego a las normas y procedimientos de contabilidad

Los estados financieros que integran la Cuenta Pública del Municipio de Huatabampo, Sonora, fueron presentados de acuerdo a las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados y de los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, para lo cual, se verificaron los libros Diario y Mayor General, al momento de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública.

1.3.2 Evaluación al resultado de la gestión financiera

Para la evaluación al resultado de la gestión financiera, se utilizaron los siguientes indicadores:

• **Liquidez.** La liquidez identifica la disponibilidad de efectivo para cubrir los compromisos de un gobierno de manera expedita o en corto plazo. Es decir, es la disposición inmediata de fondos financieros y monetarios para hacer frente a todo tipo de compromisos. En tal sentido, la liquidez del Municipio es NO ACEPTABLE, ya que sus activos circulantes cubren 0.32 veces sus pasivos circulantes, o sea, que por cada \$1.00 que se adeuda a corto plazo, solamente cuenta con 32 centavos de activos líquidos y de fácil realización, careciendo de garantía suficiente para cumplir con los compromisos contraídos.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Mayor o igual a 1.0 veces	Menor a 1.0 veces

• **Solvencia.** En el sector público, la solvencia es la capacidad de un gobierno de cumplir con sus deudas en forma oportuna. Este indicador nos muestra la proporción que representan los adeudos adquiridos (Pasivo Total) en relación al conjunto de recursos y bienes (Activo Total) con que cuenta el gobierno municipal para responder a tales compromisos. Los pasivos del Municipio representan el 50.43% de la totalidad de los recursos que dispone para cubrir sus obligaciones, ubicándose en el rango de ACEPTABLE. Es decir, que por cada \$1.00 con que cuenta el Municipio en sus activos totales, únicamente 50.43 centavos corresponden a compromisos de su pasivo total.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Menor de 50%	Mayor o igual a 50%

• **Resultado del ingreso total y egreso total.** Este indicador muestra el resultado del ejercicio financiero, el cual puede ser un déficit, un superávit o un equilibrio financiero. Déficit es la situación en que los ingresos son inferiores a los egresos; cuando ocurre lo contrario hay superávit; y si los ingresos y gastos son iguales, la balanza está en equilibrio. En tal sentido, el Municipio presentó un superávit de 0.57% en su ejercicio fiscal 2009, ubicándose en el rango de ACEPTABLE. Es decir, que por cada \$1.00 que ingresó al Municipio, se gastaron 99 centavos que representa la totalidad de las erogaciones, por lo que hubo un ahorro en el gasto del orden de 1 centavo.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

ACEPTABLE:
Mayor o igual de 0%

NO ACEPTABLE:
Menor a 0%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la gestión financiera del Municipio es ACEPTABLE, en virtud de obtener 6.58 como puntaje promedio en este apartado.

Se recomienda al Municipio de Huatabampo mantener sólidos niveles de efectivo en caja y bancos, que representen una reserva positiva que fortalezca su liquidez.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

II. RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2.1 Ingresos

2.1.1 Ejercicio del ingreso

El Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, percibió ingresos superiores a los presupuestados por \$17,287,947, reflejándose principalmente en los capítulos de Productos e Ingresos Extraordinarios, verificando que los ingresos fueran recaudados y controlados de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de Hacienda Municipal, los cuales presentan el siguiente comportamiento, en relación al Presupuesto de Ingresos aprobado, así como en la Ley de Ingresos respectiva.

Concepto	Presupuesto Inicial (a)	Ingresos Adicionales	Presupuesto Modificado (b)	Captado (c)	Variación (c - b)	%
Impuestos	\$14,337,801	0	14,337,801	11,320,389	(3,017,412)	(21)
Derechos	3,414,833	207	3,415,040	2,737,147	(677,893)	(20)
Productos	3,725,572	21	3,725,593	15,703,407	11,977,814	322
Aprovechamientos	2,401,590	0	2,401,590	2,924,190	522,600	22
Participaciones	80,316,856	0	80,316,856	79,058,825	(1,258,031)	(2)
Aportaciones Federales del Ramo 33	57,784,845	0	57,784,845	58,243,655	458,810	1
Ingresos Ordinarios 95%	\$161,981,497	228	161,981,725	169,987,613	8,005,888	5
Ingresos Extraordinarios 5%	0	0	0	9,282,059	9,282,059	100
Total Ingresos	\$161,981,497	228	161,981,725	179,269,672	17,287,947	11

(a) Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 51, Sección XII, de fecha 26 de Diciembre de 2008.

(b) Oficio No.79, de fecha 10 de Marzo de 2010.

2.1.2 Análisis de las variaciones presupuestales de ingresos

Los Ingresos totales del año se integraron con un 95% de ingresos ordinarios y un 5% de ingresos extraordinarios.

• **Impuestos.** Este capítulo refleja una variación inferior a lo presupuestado por \$3,017,412, representando el 21%, reflejado principalmente en los conceptos de Impuestos Adicionales, con una variación del 23%, debido a que en los tres primeros trimestres del ejercicio 2009, no se realizaron estrategias de cobro que logran cubrir el presupuesto asignado en este concepto; en Impuesto Predial, con variación del 5%, ya



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

que el ingreso mayor se recauda durante el primer trimestre del ejercicio y en los subsecuentes disminuyó bastante debido a fuerte crisis económica que se vivió en la región; en Impuesto Predial Ejidal, con el 31%, ya que desde el primer trimestre del ejercicio, por no ser época de cosechas, la recaudación resultó inferior a lo que se tenía programado, sin lograr recuperación en el resto del año, además de que al segundo trimestre, se presentó un retraso en las liquidaciones de cosechas por cuestiones fiscales, lo cual repercutió en la variación menor a lo presupuestado; y en Impuesto Municipal sobre Tenencia y Uso de Vehículos, con una variación del 53%, debido al desacuerdo de los contribuyentes respecto al pago por este concepto, además de la fuerte crisis económica que se vivió en el Municipio.

• **Derechos.** La captación de ingresos en este capítulo fue inferior a lo presupuestado por \$677,893, representando un 20%, reflejándose principalmente en los conceptos de Alumbrado Público, con una variación del 17%, debido a los diversos cambios realizados para el cobro de este derecho, así como a cancelaciones de servicio de alumbrado, repercutiendo en la captación inferior a lo presupuestado; en Tránsito, con variación del 28%, ya que faltó un mejor control en el cobro por estacionamientos exclusivos; y en Otros Servicios, con el 32%, debido a la baja expedición de constancias de no adeudo, además de la difícil situación económica que vivieron los contribuyentes, disminuyendo los ingresos por actividades comerciales.

• **Productos.** Respecto a este capítulo, la captación de ingresos fue superior a lo presupuestado por \$11,977,814, representando un aumento del 322%, reflejándose principalmente en el concepto de Enajenación Onerosa de Bienes Inmuebles, con una variación del \$15,516,951, debido a la venta de terrenos en la playa de Huatabampo.

• **Aprovechamientos.** En este capítulo el Ayuntamiento captó ingresos superiores a los presupuestados por \$522,600, representando un 22%, reflejándose básicamente en el concepto de Donativos, con una variación del 60%, debido al aumento generado en diversas aportaciones otorgadas por varias empresas de la región, repercutiendo en una buena recaudación por este concepto.

• **Participaciones.** Los ingresos recibidos en este capítulo, fueron inferiores a los presupuestados por \$1,258,031, reflejándose principalmente en los conceptos de Impuesto Federal sobre Tenencia y Uso de Vehículos, con una variación de \$337,968; y en Fondo de Fiscalización, con variación de \$1,053,277.

• **Aportaciones Federales del Ramo 33.** En este capítulo el Ayuntamiento captó ingresos superiores a los presupuestados por \$458,810, representando el 1%, reflejándose principalmente en el concepto de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

• **Ingresos Extraordinarios.**

En este capítulo se recibieron ingresos por \$9,282,059, integrados de la siguiente manera:



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Aportaciones Extraordinarias del Gobierno Federal y Estatal: \$4,807,000

-Reclasificaciones contables	\$7,000
-Apoyo Tormenta Lowell	1,000,000
-Gobierno del Estado para gasto corriente	300,000
-Gobierno del Estado para gasto corriente	1,000,000
-Gobierno del Estado para gasto corriente	2,500,000

Apoyos Financieros: 4,475,059

-Banobras (gasto corriente)	\$1,550,000
-Banobras (gasto corriente)	950,000
-Programa Hábitat (obras)	1,975,059

2.1.3 Evaluación a la recaudación del ingreso

Para la evaluación a la recaudación del ingreso se aplicaron los siguientes indicadores:

• **Ingresos propios.** Se entiende por "ingresos propios" las contribuciones que recauda el Ayuntamiento, que son potestad y competencia tributaria municipal. Este indicador representa la proporción de ingresos propios con respecto al ingreso total. Del total de ingresos obtenidos por el Municipio durante el 2009, el 18.23% fueron por concepto de ingresos propios, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios semiurbanos. Es decir, que por cada \$1.00 que ingresó al Municipio, 18 centavos fueron por concepto de ingresos propios.

ACEPTABLE:

Mayor o igual al promedio mpios. semiurbanos 19.93%

NO ACEPTABLE:

Menor al promedio mpios. semiurbanos 19.93%

• **Ingresos propios per cápita.** Este indicador muestra el promedio anual de contribución por cada habitante del municipio por concepto de ingresos propios. Es decir, es la aportación en promedio por cada habitante durante un ejercicio fiscal. El Municipio recaudó \$441.88 en promedio por cada habitante durante el año 2009 por concepto de ingresos propios, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios semiurbanos.

ACEPTABLE:

Mayor o igual al promedio mpios. semiurbanos \$281.4

NO ACEPTABLE:

Menor al promedio mpios. semiurbanos \$281.4

• **Costo-beneficio de Tesorería.** Este indicador muestra el costo-beneficio del resultado obtenido por el desempeño de Tesorería. El resultado se obtiene al relacionar el costo de Tesorería con el total de



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

recursos propios recaudados. El escenario óptimo de este indicador, es aquel donde los ingresos propios sean superiores al gasto ejercido por Tesorería. En caso contrario, significa que Tesorería no cuenta con la capacidad para generar los recursos necesarios para autofinanciar su costo operativo.

Por cada \$1.00 que obtuvo el Municipio por concepto de recursos propios, tuvo que destinar 61 centavos para cubrir el costo de operación de Tesorería, ubicándose en el rango de ACEPTABLE.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Menor o igual a 1 veces	Mayor a 1 veces

• **Eficiencia recaudatoria del impuesto predial.** Este indicador muestra la eficiencia desempeñada por el Municipio en la recaudación del impuesto predial. Se obtiene al relacionar la recaudación obtenida del impuesto predial con respecto a la facturación emitida. En este rubro, el Municipio logró recaudar el 43.65% en relación a la facturación del impuesto predial, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE. Es decir, por cada \$1.00 con expectativa de recaudación (facturado), el Municipio obtuvo 44 centavos de los contribuyentes. Cabe hacer la aclaración que el importe referido al facturado, no es igual al contemplado en el Presupuesto de Ingresos que nos ocupa.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Mayor o igual a 60%	Menor a 60%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la función recaudatoria del ingreso del Municipio es ACEPTABLE, en virtud de obtener 6.43 como puntaje promedio en este apartado.

Desde la aplicación del Ramo 33 en 1998, ha prevalecido la hipótesis respecto a que el incremento de transferencias a los municipios, ha generado mayor ineficiencia en la recaudación de sus recursos propios. De ahí la importancia de observar el comportamiento de este indicador. Este tema debe de considerarse de gran relevancia, a fin de sensibilizar al Municipio de Huatabampo sobre la importancia de fortalecer sus ingresos propios como un mecanismo para mejorar su capacidad de gestión de soluciones a las necesidades de la comunidad.

Se recomienda fortalecer su política recaudatoria en materia del impuesto predial, mediante acciones que sensibilicen y faciliten a la ciudadanía el pago de sus obligaciones, así como también, aplicar el Procedimiento Administrativo de Ejecución, establecido en el Código Fiscal del Estado de Sonora, con el objeto de reducir los rezagos en la materia.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

2.2 Egresos

2.2.1 Ejercicio del egreso

El Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, presenta un gasto superior a lo presupuestado por \$16,271,432, representando el 10%, reflejándose principalmente en los capítulos de Servicios Personales, Transferencias de Recursos Fiscales y Bienes Muebles e Inmuebles, erogaciones que fueron soportadas por los ingresos adicionales recibidos.

Concepto	Presupuesto (a)	Ejercido (b)	Variación (a - b)	%
Servicios Personales	\$75,191,212	80,097,991	(4,906,779)	(7)
Materiales y Suministros	12,758,720	14,778,293	(2,019,573)	(16)
Servicios Generales	21,203,718	19,921,652	1,282,066	6
Transferencias de Recursos Fiscales	1,726,186	7,671,820	(5,945,634)	(344)
Gasto Corriente 69%	\$110,879,836	122,469,756	(11,589,920)	(10)
Transferencias de Recursos Fiscales	3,796,889	7,656,883	(3,859,994)	(102)
Bienes Muebles e Inmuebles	340,003	4,644,638	(4,304,635)	(1,266)
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	24,988,120	28,578,426	(3,590,306)	(14)
Erogaciones Extraordinarias	0	30,310	(30,310)	100
Gasto de Inversión 23%	\$29,125,012	40,910,257	(11,785,245)	(40)
Deuda Pública 8%	\$21,976,649	14,872,916	7,103,733	32
Total de Egresos 100%	\$161,981,497	178,252,929	(16,271,432)	(10)

(a) Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 13, Edición Especial, de fecha 31 de Diciembre de 2008.

2.2.2 Análisis de las variaciones presupuestales de egresos

En este período, el gasto público registró \$178,252,929; es decir se observó una variación del 10%, superior en relación con el presupuesto de \$161,981,497, lo que representa \$16,271,432, mas.

• **Servicios Personales.** El importe ejercido en este capítulo, fue superior a lo presupuestado por \$4,906,779, representando el 7%, reflejado principalmente en las partidas de Sueldos, con una variación del 2%, debido a la creación de algunas áreas como Atención Ciudadana y Coordinación Interdireccional, así como la separación del área de Ecología y Turismo de Desarrollo Urbano y Cultura, Deporte de Educación y Eventos Especiales de Secretaría, incrementándose con esto la plantilla de personal, así mismo, se generó erogación mayor en el presupuesto del DIF Municipal, por la necesidad de personal para



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

el área de atención a la comunidad; en Salario al Personal Eventual, con variación del 27%, debido a los programas de empleos temporales por limpieza, descacharrización en colonias, así como mantenimiento de parques y jardines, dado que el casco urbano del Municipio, se encontraba en deplorables condiciones; en Indemnizaciones al Personal, con una variación superior de \$523,513, derivado del pago de liquidaciones a personal de la administración 2006-2009; en Remuneraciones por Horas Extraordinarias, con una variación del 160%, debido al trabajo extra de personal de servicios públicos en limpieza, recolección de basura en eventos extraordinarios y festividades de la comunidad como Semana Santa, Día de Muertos y Fiestas Decembrinas; y en Pensiones y Jubilaciones, con variación del 12%, ya que para algunas dependencias del Ayuntamiento, no se consideró presupuesto en esta partida y si fue necesario ejercerla, lo cual repercutió en la variación general al finalizar el ejercicio.

• **Materiales y Suministros.** En este capítulo el Ayuntamiento ejerció recursos superiores al presupuesto asignado por \$2,019,573, lo cual representa el 16%, reflejado principalmente en la partida de Combustibles, con una variación del 22%, debido a que se adquirieron más unidades que las presupuestadas para el ejercicio 2009, como programa emergente para reactivar el servicio público municipal, además de que se recibieron tres vehículos para Seguridad Pública tipo patrulla, en donación por parte de dos asociaciones civiles del Municipio, lo cual genera un mayor consumo de este producto, por ser varios los vehículos que se requieren para las diversas actividades y necesidades del Municipio.

• **Servicios Generales.** El importe ejercido en este capítulo fue inferior al presupuesto asignado por \$1,282,066, lo cual representa el 6%, reflejado principalmente en las partidas de Servicio de Alumbrado Público, con una variación del 42%, debido a que no fue necesario adquirir lámparas nuevas, ya que se contó con lo suficiente para mantener en condiciones óptimas el alumbrado público del Municipio; y en Mantenimiento y Conservación del Relleno Sanitario, con variación del 45%, ya que se había contemplado reactivar el relleno sanitario municipal para evitar costos de arrendamiento, sin embargo, debido a la situación económica crítica, se optó por no ejercer el importe total asignado a este fin, canalizando los recursos recibidos a situaciones más prioritarias en el Municipio.

• **Transferencias de Recursos Fiscales.**

En este capítulo se ejercieron recursos por \$15,328,703 y se aplicaron como se muestra a continuación:

En el gasto corriente se erogaron \$7,671,820, y fueron destinados principalmente en el Otorgamiento de Apoyos a Organismos e Instituciones, como OOMAPASH, Cruz Roja, Asilo de Ancianos, Albergue, Seguro Social, Escuelas Indígenas, Sindicato de Trabajadores, Bomberos, DIF, entre otros; y en Apoyo para Despensas, destinándose a las familias de escasos recursos.

En lo referente al gasto de inversión, el Ayuntamiento ejerció un importe de \$7,656,883, aplicados en Apoyo Presupuestario a Organismos e Instituciones, en el Programa Hábitat y Apoyo para Vivienda; y en Acciones Sociales Básicas, en el programa de Desayunos Escolares.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

• **Bienes Muebles e Inmuebles.** En este capítulo se erogaron \$4,644,638, en la adquisición de Mobiliario de Administración, Equipo de Administración, Maquinaria y Equipo de Construcción, Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación, Equipo de Computación Electrónica, Equipo de Limpieza y Recolección de Basura, Vehículos y Equipo Terrestre y Terrenos.

• **Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo.** En este renglón se registraron \$28,578,426, los cuales fueron destinados a la realización de 165 obras públicas que beneficián a la población en los rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización municipal, electrificación, infraestructura básica de salud y educativa, mejoramiento de vivienda y rehabilitación de edificios públicos.

• **Deuda Pública.**

En este capítulo se ejercieron recursos por \$14,872,916, aplicados de la siguiente manera:

Amortización del Pasivo:	\$10,912,877
Crédito FAPES	\$719,742
Crédito BANOBRAS reestructurado	1,260,239
Crédito BANOBRAS varios	7,710,023
Préstamo Fideicomiso	1,714,286
Reclasificaciones	(491,413)
Pago de Intereses:	3,960,039
FAPES	543,315
BANOBRAS reestructurado	883,094
BANOBRAS varios	680,608
Fideicomiso	1,476,445
Anticipo de Participaciones	376,577

2.2.3 Evaluación del Ejercicio del Gasto

Para la evaluación del ejercicio del gasto se aplicaron los siguientes indicadores:

• **Tamaño de la Administración Municipal.** Este indicador señala la proporción del número de servidores públicos de la Administración Municipal en relación con el número de habitantes del municipio. Se refiere a la dimensión del aparato burocrático en función a sus gobernados. El número de servidores públicos que



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

laboran en la Administración Municipal representan el 1.15% de la población del municipio, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios semiurbanos. Es decir, que por cada 100 habitantes, 1 ciudadano labora como servidor público en el Municipio.

ACEPTABLE:

Abajo o igual al promedio mpios. semiurbanos 1.2%

NO ACEPTABLE:

Arriba del promedio mpios. semiurbanos 1.2%

• **Gasto corriente por servidor público.** Este indicador muestra el promedio del gasto corriente por cada servidor público del Municipio. Es decir, se refiere al costo promedio por concepto de gasto corriente entre la plantilla del personal de la Administración Municipal. El Municipio ejerció en promedio por concepto de gasto corriente por cada servidor público \$143,407 anuales, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios semiurbanos.

ACEPTABLE:

Abajo o igual al promedio mpios. semiurbanos \$177,395

NO ACEPTABLE:

Arriba del promedio mpios. semiurbanos \$177,395

• **Inversión en obra pública.** Este indicador muestra el promedio de inversión en obras en relación con el total del gasto ejercido por el Municipio. Cabe aclarar que este indicador no se refiere al monto ejercido en el Capítulo 6000, sino estrictamente a la inversión realizada por el Municipio en obra pública, excluyendo toda acción o gasto diferente a este concepto. El Municipio destinó el 10.98% de su gasto total en inversión en obra pública, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios semiurbanos. Es decir, que por cada \$1.00 ejercido, 11 centavos se invirtieron en obra pública.

ACEPTABLE:

Arriba o igual al promedio mpios. semiurbanos 7.4%

NO ACEPTABLE:

Abajo del promedio mpios. semiurbanos 7.4%

• **Inversión en obra pública per cápita.** Este indicador muestra el promedio de inversión en obras en relación con los habitantes del municipio. Se invirtió en obra pública en promedio \$264.52 anual por cada habitante del municipio, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios semiurbanos.

ACEPTABLE:

Arriba o igual al promedio mpios. semiurbanos \$107.73

NO ACEPTABLE:

Abajo del promedio mpios. semiurbanos \$107.73

• **Retribución en obras en relación con la recaudación.** Este indicador relaciona las variables de inversión en obra pública con la variable de ingresos propios. Significa el reintegro en obras por parte del Municipio, en base a los recursos aportados por los ciudadanos y las transferencias federales. El Municipio de Huatabampo recaudó \$32,685,133 de ingresos propios, reintegrando de esos recursos el 60% en obras públicas, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios semiurbanos. Es decir, por cada \$1.00 obtenido de la ciudadanía, el Municipio le reintegró 60 centavos en obras públicas.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

ACEPTABLE:

Arriba o igual al promedio mpios. semiurbanos 52.20%

NO ACEPTABLE:

Abajo del promedio mpios. semiurbanos 52.20%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que el ejercicio del gasto del Municipio es **ACEPTABLE**, en virtud de obtener 7.10 como puntaje promedio en este apartado.

2.3 Fondo de Aportaciones Federales

La revisión y fiscalización relativa al Ramo 33: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, se realizó de acuerdo a la facultad que otorga la Ley de Coordinación Fiscal y el Convenio de Coordinación y Colaboración en la materia, celebrado por la Auditoría Superior de la Federación y el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Los recursos recibidos por concepto de los Fondos de Aportaciones Federales fueron por un total de \$58,228,410, su origen es el siguiente:

2.3.1 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal los ingresos fueron de \$25,486,223 los cuales al cierre del ejercicio se aplicaron en Obras autorizadas en la Ley de Coordinación Fiscal por \$23,128,781 que representa el 86%, Obra no autorizada por \$989,662 que representa el 4%, Traspasos a otras cuentas bancarias por \$2,444,258 representando el 9%, y Gastos Financieros por \$18,079, equivalente al 1%, dando un total de \$26,580,780; el monto anterior no coincide con el total de recursos recibidos en el periodo, determinándose una diferencia por \$(1,094,557) la cual se refleja al 31 de Diciembre de 2009 en las cuentas bancarias número 1675966261 y 1675926596 de Banamex, S.A.

• **Obras Autorizadas en la Ley de Coordinación Fiscal.** Del total ejercido con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el 87% fueron aplicados en la ejecución de 145 obras públicas destinadas a mejorar la infraestructura de los servicios públicos que se proporcionan a los habitantes del municipio principalmente en agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización municipal, electrificación, mejoramiento de vivienda e infraestructura básica de salud y educativa.

• **Gastos no Autorizados en la Ley de Coordinación Fiscal.** El 13% restante corresponde a traspasos a otras cuentas bancarias, gastos indirectos en exceso, gastos indirectos en exceso y a la rehabilitación de monumento, rastro municipal, plantel CECYTES, bebedero y alumbrado en unidad deportiva, las cuales no se encuentran dentro de los rubros autorizados para la aplicación de los recursos de este Fondo.

2.3.2 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, recibió recursos por \$34,303,948 los cuales fueron ejercidos de la siguiente manera: Seguridad Pública por \$23,381,216 que representa el 68%, Gastos no Autorizados por \$287,921, que



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

representa el 1%, pago de Deuda Pública \$10,611,812, que representa el 30%, Gastos Financieros por \$24,863 equivalente al 1%, dando un total de \$34,305,812; el monto anterior no coincide con el total de los recursos recibidos en el período, determinándose una diferencia por \$(1,864), la cual se refejea como sobregiro al 31 de Diciembre del 2009 en la cuenta bancaria número 544786008 y 628932657 de Banorte, S.A.

- **Seguridad Pública.** En relación a Seguridad Pública el Ayuntamiento ejerció el 68% en combustibles, pago de convenio de seguridad, mantenimiento y conservación de equipo de transporte y pago de sueldos.
- **Deuda Pública.** En relación a Deuda Pública se ejerció el 30% en el pago de pasivos.
- **Gasto Corriente.** En relación a Gasto Corriente se ejerció el 1% en Gastos de Operación.
- **Otros.** El Ayuntamiento ejerció recursos por \$24,863 correspondientes a comisiones bancarias.

2.3.3 Evaluación a la administración de los fondos de aportaciones

Para la evaluación a la administración de los fondos de aportaciones federales se aplicaron los siguientes indicadores:

- **Gasto en conceptos no autorizados en el FISM (Ramo 33).** Es la proporción del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en conceptos no autorizados por la Ley de Coordinación Fiscal. El Municipio utilizó el 13.80% de los recursos del FISM en conceptos no establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE.

Es decir, por cada \$1.00 del FISM asignado al municipio, 14 centavos se aplicaron indebidamente.

ACEPTABLE: NO ACEPTABLE:
Igual a 0% Mayor a 0%

- **Gasto en conceptos no autorizados en el FORTAMUN (Ramo 33).** Es la proporción del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) en conceptos no autorizados por la Ley de Coordinación Fiscal. El Municipio utilizó el 0.88% de los recursos del FORTAMUN en conceptos no establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE.

Es decir, por cada \$1.00 del FORTAMUN asignado al municipio, 1 centavo se aplicaron indebidamente.

ACEPTABLE: NO ACEPTABLE:
Igual a 0% Mayor a 0%



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la administración de los fondos de aportaciones federales del Municipio es **NO ACEPTABLE**, en virtud de la administración indebida de los fondos de aportaciones federales, al obtener 5.80 como puntaje promedio en este apartado. Cabe aclarar que la aceptabilidad de este apartado está en función del manejo correcto de ambos fondos, no del puntaje promedio.

Se recomienda que los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, se destinen exclusivamente a lo establecido en los Artículos 33 y 37 de la Ley de Coordinación Fiscal.

6

af



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

III. RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

3.1 Cumplimiento de objetivos y metas

3.1.1 Cumplimiento de objetivos

De conformidad a lo establecido en el Artículo 22 Fracciones II y IV de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, el Municipio debe incluir en la conformación de su Cuenta Pública un informe del avance de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009.

El Municipio de Huatabampo no cumplió con esta disposición.

En tal sentido, no se cuenta con los elementos suficientes para evaluar el cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y los programas que se derivan del mismo.

3.1.2 Cumplimiento de metas

De acuerdo al Presupuesto de Egresos para el año 2009, este Municipio se planteó una serie de propósitos, en los que se establecieron objetivos y metas, así como programas específicos.

El Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, informó que logró realizar en su mayoría las metas de operación programadas al inicio del ejercicio y por consiguiente gran parte de los objetivos generales fijados en el Plan Municipal de Desarrollo, atendiendo las necesidades prioritarias demandadas por la comunidad, principalmente en Desarrollo Económico, apoyando a familias que fueron damnificadas por causa de los fenómenos naturales que afectaron a la región y se gestionaron Proyectos Productivos para las familias más vulnerables de las zonas marginadas del Municipio; así mismo, en Desarrollo Social, se favoreció a familias en estado de pobreza, con Programas de Orden Federal, como el de Oportunidades y Setenta y Más; en cuanto a Programas Estatales de Vivienda, se apoyó a la comunidad con los llamados Piso Firme, Paso a Paso Mi Casa, Pie de Casa, Peso por Peso, entre otros.

3.1.3 Evaluación al cumplimiento de metas

Para la evaluación al cumplimiento de metas, se aplicó el siguiente indicador:

- **Acreditación del cumplimiento de metas.** Es la proporción de las metas acreditadas, en relación a la muestra selectiva de las metas cumplidas. El Municipio informó del cumplimiento del 99% de sus metas



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

programadas, sin embargo, de la revisión selectiva de las metas, el Municipio acreditó el 97.07% de ellas con documentación respectiva, ubicándose en el parámetro de ACEPTABLE.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Mayor o igual a 80%	Menor a 80%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por la evaluación de las metas programadas, opinamos que el desempeño del Municipio en este rubro es ACEPTABLE, por la acreditación documental del cumplimiento de las metas, obteniendo 9.42 como puntaje promedio en este apartado.

IV. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL

4.1 OOMAPAS

Los ingresos del Organismo ascienden a \$25,961,085, y los Egresos a \$22,405,050, representando un Superávit de \$3,556,035.

Los Ingresos se conforman por Ingresos de Huatabampo por \$13,654,749, que representa el 52.6%, Ingresos de Comisarias y Rurales por \$2,630,205, que representa el 10.13% y Otros Ingresos por \$9,676,131, que representa el 37.27%, del total.

Los Egresos se conforman por Gastos de Huatabampo por \$19,490,457, que representa el 86.99%, Gastos de Comisarias y Rurales por \$2,898,521, que representa el 12.94% y Gastos Financieros por \$16,072, que representa el 0.07%, del total.

4.2 H. Cuerpo de Bomberos

Los ingresos del Organismo ascienden a \$841,512, y los Egresos a \$804,120, representando un Superávit de \$37,392.

Los Ingresos se conforman por Derechos por \$86,801, que representa el 10.31%, Aprovechamientos por \$701,848, que representa el 83.4%, Donativos por \$36,427, que representa el 4.33% y Otros Ingresos por \$16,437, que representa el 1.95%, del total.

Los Egresos se conforman por Servicios Personales por \$590,827, que representa el 73.47%, Materiales y Suministros por \$89,024, que representa el 11.07% y Servicios Generales por \$62,645, que representa el 7.79% y Otros Gastos por \$61,624 que representa el 7.67% del total.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

V. OBSERVACIONES RELEVANTES DERIVADAS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Esta revisión se practicó, con el objetivo de verificar que la información de la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal 2009, presentada por el **Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora**, correspondiente a la Administración Directa, Organismos Paramunicipales y Fondos Federales del Ramo 33, por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2009, fuera real y además estuviera acreditada documentalmente. Así mismo, darle seguimiento a las observaciones derivadas del análisis de la misma.

5.1 Administración Directa

Cuestionario de Control Interno

Organización General

- 1.1 Del análisis efectuado se concluye que el Control Interno de éste Ayuntamiento es evaluado como Deficiente, debido a que se derivaron observaciones relevantes del ejercicio y reincidentes de ejercicios anteriores, por lo que se procedió a hacerlas del conocimiento del interesado, informándole también que se daría próximamente el seguimiento correspondiente, hasta lograr que el registro y control de las operaciones se realicen con mayor eficiencia y transparencia en la utilización de los recursos asignados.

Revisión y Fiscalización

Balance General

Cuentas por Cobrar

- 1.2 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observaron pólizas no localizadas por un importe de \$162,313.

Activo Fijo

- 1.3 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que se vendieron por parte del Ayuntamiento 23 terrenos a funcionarios y empleados así como a familiares de estos, ubicados en las colonias Dr. Andres Reyes y 14 de enero, por un importe de \$228,150.
- 1.4 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó la adquisición de un tractor podador sin evidencia documental por \$14,375.
- 1.5 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que se realizaron registros contables de terrenos sin contar con el avalúo catastral correspondiente por \$33,080,961.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

- 1.6 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que durante el ejercicio 2006 se celebraron contratos de promesa de venta de terrenos del fundo legal de Yavaros, Sonora que forman parte de los predios denominados "Marlinda" y "Marlibu", mismos que en el año 2009 fueron enajenados expidiéndose los títulos de propiedad correspondientes,

Proveedores

- 1.7 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observaron pólizas de diario no localizadas por \$650,456.

Acreedores Diversos

- 1.8 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que no se han declarado durante el ejercicio ante el Servicio de Administración Tributaria \$29,173 por concepto de Impuesto Sobre la Renta retenido a los funcionarios y empleados.
- 1.9 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que el Sujeto de Fiscalización no ha presentado ante el Servicio de Administración Tributaria, las declaraciones informativas mensuales de operaciones realizadas con terceros (DIOT), correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2009.

Gobierno del Estado

- 1.10 Al 31 de diciembre de 2009 se observó una diferencia de \$10,500,000 en el saldo del pasivo correspondiente a Anticipos de Participaciones, entre lo informado por la Secretaría de Hacienda del Estado por \$17,650,000 y lo registrado por el Ayuntamiento en la cuenta 2119 Gobierno del Estado por \$7,150,000.
- 1.11 Al 31 de diciembre de 2009 se observó que no se presentó la autorización del Congreso del Estado por Anticipos recibidos a Cuenta de Participaciones por \$15,250,000.

Fondos Ajenos

- 1.12 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que no se han reintegrado a la Instituciones correspondientes, retenciones por \$857,569
- 1.13 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observaron pólizas de cheque sin evidencia documental por \$5,469,470.
- 1.14 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2009, se determinó que en las siguientes obras públicas por \$472,633, ejecutadas mediante la modalidad de contrato, se presentaron los expedientes unitarios incompletos y en la verificación física se detectaron deficiencias de carácter técnicas: ED03: Pavimentación de calle Francisco Villa entre Nicolás Bravo y Benjamín Hill, de la colonia Rastro Viejo, Municipio de Huatabampo, Sonora y ED06:



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Pavimentación de calle Eugenio Martínez entre Iturbide y Francisco Villa, de la colonia Rastro Viejo, Municipio de Huatabampo, Sonora.

- 1.15 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2009, se determinó que en las siguientes obras públicas por \$13,424,300, ejecutadas mediante la modalidad de contrato, no se presentaron los expedientes unitarios integrados y en la verificación física se desconocía la ubicación de los lugares de trabajo: FIDEM-01: Ampliación de red de agua potable en varias calles de la colonia PRI 90 de Huatabampo, FIDEM-02: Ampliación de red de infraestructura de agua potable en varias calles de la colonia Ranchería de Huatabampo, FIDEM-03: Red de infraestructura de agua potable en varias calles de la colonia 14 de enero en Huatabampo, FIDEM-04: Ampliación de red de infraestructura de agua potable en varias calles de la colonia La Laguna de Huatabampo y FIDEM-05: Ampliación de red de infraestructura de agua potable en varias calles de la colonia El Rastro Viejo de Huatabampo.

- 1.16 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2009, se determinó que las siguientes obras públicas por \$2,814,583, ejecutadas mediante la modalidad de contrato, se presentaron los expedientes unitarios incompletos e incumplimiento del plazo de ejecución: 260331 ME001: Pavimentación de la calle Iturbide entre Nicolás Bravo y Capitán Mendivil, la cual cuenta con las obras inducidas como son la construcción de la línea de drenaje sanitario y agua potable por las mismas calles de la colonia El Rastro Viejo, de Huatabampo, 260331 ME002: Pavimentación de la calle Morelos entre Obregón y Samaniego, la cual cuenta con las obras inducidas como son la construcción de la línea de drenaje sanitario y agua potable por las mismas calles de la colonia El Rastro Viejo, de Huatabampo, 260331 ME003: Pavimentación de calle Francisco Villa entre Nicolás Bravo y Benjamín Hill, la cual cuenta con las obras inducidas como son la construcción de la línea de drenaje sanitario y agua potable por las mismas calles de la colonia El Rastro Viejo, de Huatabampo, 260331 ME004: Construcción de guarniciones por calle Francisco Villa entre Nicolás Bravo y Benjamín Hill de la colonia El Rastro Viejo, de Huatabampo, 260331 ME005: Construcción de guarniciones en calle Iturbide entre Nicolás Bravo y Capitán Mendivil, de la colonia El Rastro Viejo, de Huatabampo, 260331 ME006: Construcción de guarniciones en calle Morelos entre Obregón y Samaniego, de la colonia El Rastro Viejo, 260331 ME007: Pavimentación de calle Eugenio Martínez entre Iturbide y Francisco Villa, la cual cuenta con las obras inducidas como son la construcción de la línea de drenaje sanitario y agua potable por las mismas calles de la colonia El Rastro Viejo, de Huatabampo, 260331 ME008: Construcción de guarniciones de calle Eugenio Martínez entre Iturbide y Francisco Villa, de la colonia El Rastro Viejo, de Huatabampo y HABITAT - 01: Pavimentación de las calles Juan de la Barrera (continuación 5 de mayo), entre Hermosillo y calle Cuarta, calle Cuarta entre Juan de la Barrera y Vicente Suárez, y calle Vicente Suárez entre calle Cuarta y calle 10 de abril, en la colonia Pascual Orozco.

- 1.17 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2009, se determinó que las siguientes obras públicas por \$347,450, ejecutadas mediante la modalidad de contrato no se



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

presentaron los expedientes unitarios integrados: HABITAT-02: Construcción de guarniciones en varias calles en colonia Guadalupe Ríos, en Huatabampo y HABITAT-03: Cancha en colonia Pascual Orozco.

- 1.18 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2009 se determinó que en la revisión de las siguientes obras públicas por \$4,917,509 realizadas mediante contrato, se presentaron los expedientes unitarios incompletos: 260331 ME001 /2008: Rehabilitación de red de agua potable en varias calles en la colonia Guadalupe Ríos, de Huatabampo, 260331 ME004 /2008: Rehabilitación de red de drenaje sanitario en varias calles en la colonia Guadalupe Ríos, de Huatabampo, 260331 ME002 /2008: Pavimentación de varias calles, colonia Guadalupe Ríos, de Huatabampo, ED01: Pavimentación de calle Iturbide entre Nicolás Bravo y Capitán Mendivil, de la colonia Rastro Viejo, de la ciudad de Huatabampo, municipio de Huatabampo, Sonora, ED02: Pavimentación de calle Morelos entre Obregón y Samaniego, de la colonia Rastro Viejo, de la ciudad de Huatabampo, municipio de Huatabampo, Sonora, ED04: Construcción de guarniciones por calle Francisco Villa entre Nicolás Bravo y Benjamín Hill, de la colonia El Rastro Viejo, de la ciudad de Huatabampo, municipio de Huatabampo, Sonora, ED05: Construcción de guarniciones en la calle Iturbide entre Nicolás Bravo y Capitán Mendivil, de la colonia El Rastro Viejo, de la ciudad de Huatabampo, municipio de Huatabampo, Sonora, ED07: Construcción de guarniciones por calle Eugenio Martínez entre Iturbide y Francisco Villa, de la colonia Rastro Viejo, de la ciudad de Huatabampo, municipio de Huatabampo, Sonora, ED08: Pavimentación de calle Profesor Germán Ibarra entre Avila Camacho y Obregón, en Huatabampo, municipio de Huatabampo, Sonora, ED09: Pavimentación de calle Manuel Avila Camacho entre 5 de mayo y Allende, en Huatabampo, municipio de Huatabampo, Sonora, 6107- 4111 0921: Rehabilitación de pavimento en avenida Iturbide entre Nicolás Bravo y boulevard Los Generales, en Huatabampo, municipio de Huatabampo, Sonora, 6107- 4111 0923: Rehabilitación de pavimento en boulevard de los Generales entre Constitución e Iturbide, en Huatabampo, municipio de Huatabampo, Sonora y 6107-4111 0922: Rehabilitación de Pavimento en Avenida Constitución entre Bulevar de Los Generales y Calle Zaragoza en Huatabampo.

- 1.19 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que se efectuaron traspasos por \$9,801,940 de la cuenta bancaria utilizada para el control de los recursos del Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios a diversas cuentas bancarias.

Doc. por Pagar a Largo Plazo

- 1.20 Al 31 de diciembre de 2009 se observó una diferencia de \$52,071 en el saldo del pasivo de Banobras reestructurado en UDIS, entre lo informado por la Secretaría de Hacienda del Estado por \$9,727,427 y lo registrado por el Ayuntamiento en Documentos por Pagar a Largo Plazo por \$9,675,356.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Estado de Ingresos y Egresos

Ingresos

- 1.21 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que no se realiza correctamente el cobro de los Impuestos Adicionales sobre Impuestos y Derechos por \$726,963.
- 1.22 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó un importe de \$9,750, correspondientes a ingresos captados no depositados el día 05 de octubre del 2009, que fueron aplicados al gasto corriente.

Egresos

- 1.23 Al 31 de diciembre de 2009 se observó que el Ayuntamiento ejerció partidas del gasto por \$1,868,861 las cuales no se contemplaron en el Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio 2009.
- 1.24 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observaron pólizas de egresos sin soporte documental del gasto por \$2,859,814.
- 1.25 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observaron pólizas de egresos con comprobantes que no reúnen los requisitos fiscales (a nombre de terceros) por \$37,789.
- 1.26 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que durante el ejercicio correspondiente se realizaron pagos por un monto de \$18,832,160, a la empresa Desarrollo Enkares, S.A. de C.V., en la que participa como socio el señor Carlos Enrique López Zamudio y también a título personal como persona física en calidad de proveedores del Ayuntamiento, siendo hermano del Ex-Director de Egresos de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Huatabampo.
- 1.27 Se procedió a fiscalizar las cifras y se observó que durante el mes de septiembre de 2009 se efectuaron pagos de indemnizaciones a funcionarios y empleados por conclusión del trienio 2006-2009, por \$1,866,843.
- 1.28 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que se realizaron traspasos de cuentas bancarias del Ayuntamiento a cuentas bancarias de personal que labora en la Dirección de Egresos de Tesorería Municipal para ser aplicado en los diferentes gastos del Ayuntamiento por \$4,386,038.
- 1.29 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2009, se determinó que las siguientes obras públicas por \$172,078, ejecutadas mediante la modalidad de Administración Directa, no se presentaron los expedientes unitarios integrados: 6107-02: Mantenimiento de



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

unidad deportiva en Huatabampo, 6107-6101-03: Limpieza de caminos y playas de Huatabampito y 6107-04: Arreglos en el palacio municipal.

- 1.30 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2009, se determinó que en la obra pública 6107-6101-01: Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario Mediante Fosas Ecológicas en la Localidad de Yávaros, Municipio de Huatabampo por un importe de \$2,847,053, ejecutada mediante la modalidad de contrato, no se presentó el expediente unitario integrado y en la verificación física no se ubicaron los lugares de trabajo.
- 1.31 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre del 2009 y se observó que no se localizaron pólizas de cheques por \$8,977,920.

Revisión de Recursos Humanos

- 1.32 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que no se efectúan las retenciones del Impuesto Sobre la Renta y del Subsidio al Empleo a los trabajadores que integran la nómina quincenal del Municipio, efectuando un análisis selectivamente a 6 empleados, obteniéndose un importe al periodo de revisión de Impuesto Sobre la Renta sin retener por \$51,936 y un Subsidio al Empleo sin entregar a los trabajadores \$1,848.

Objetivos y Metas

- 1.33 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que en las dependencias de: Sindicatura Municipal, Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería Municipal, Dirección de Seguridad Pública Municipal y Desarrollo Integral de la Familia de 2,693 metas seleccionadas para su revisión se acreditaron 2,614 incumpliendo con 79, consistente en: Renovar en nombre del Ayuntamiento los contratos de arrendamiento del Mercado Municipal (21) Permisos especiales (circos, cierre de calles, manifestaciones) (57) y Operar un sistema para el registro y control físico y financiero de los programas coordinados Federación- Estado-Municipio (1).

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Egresos

- 1.34 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2009 se determinó que las siguientes obras públicas: 6000 6107- 4111 0926: Rehabilitación de monumento al General Obregón en el Municipio de Huatabampo, 6107- 4111 0927: Rehabilitación de rastro municipal en el Municipio de Huatabampo, 6107- 7242 1601: Rehabilitación de plantel para habilitar espacios para CECYTES en la comunidad de Etchoropo del Municipio de Huatabampo, 6107- 1101 0201: Rehabilitación de bebedero en la unidad deportiva del Municipio de Huatabampo y 6107- 0627: Alumbrado en unidad deportiva del Municipio de Huatabampo, por \$412,001, no



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

se encuentran dentro de los rubros autorizados para la aplicación de los recursos del RAMO GENERAL 33: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

- 1.35 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre del 2009 y se observó que se realizaron traspasos de recursos del Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal (FISM) a diversas cuentas bancarias por \$5,988,088, de los cuales se reintegraron \$3,543,830, generando Productos Financieros por \$43,527, calculados en base a la TIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio), tomando en cuenta el tiempo de la disposición del recurso hasta su reintegro o en su defecto hasta el 31 de diciembre de 2009, quedando un importe por reintegrar por \$2,487,785,
- 1.36 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observaron pólizas de egresos amparadas con comprobantes que no reúnen los requisitos fiscales por \$21,658.
- 1.37 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observaron pólizas de egresos no localizadas por \$5,746,750.
- 1.38 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observaron pólizas de egresos sin evidencia documental por \$3,011,873.
- 1.39 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que sin autorización del Ayuntamiento se pagaron comprobantes de ejercicios anteriores con cargo al presupuesto actual por \$75,524.
- 1.40 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2009, se determinó que en las siguientes obras públicas por \$6,254,242, ejecutadas mediante la modalidad de Administración Directa se presentaron los expedientes unitarios incompletos: 6107- 4111 0201: Rehabilitación puente peatonal, varias localidades, Municipio de Huatabampo, 6107- 4111 0301: Rehabilitación de calles (bacheo) en varias localidades del Municipio de Huatabampo, 6107- 4111 0302: Revestimiento de calles en varias localidades del Municipio de Huatabampo, 6107- 4111 0305: Revestimiento de caminos en varias localidades del Municipio de Huatabampo, 6107- 5202 01: Rehabilitación de alumbrado público en varias localidades del Municipio de Huatabampo y 6107- 7242 1401: Mantenimiento de Primaria en varias localidades del Municipio de Huatabampo.
- 1.41 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2009, se determinó que la obra pública: 6107-41110920: Rehabilitación de Pavimento en Avenida Matamoros entre Calles Generales e Hidalgo de la ciudad de Huatabampo por \$769,939 ejecutada mediante contrato, se presentó el expediente unitario incompleto y en la verificación física se detectaron conceptos pagados no instalados por \$89,181.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

- 1.42 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2009, se determinó que las siguientes obras públicas por \$8,871,573, ejecutadas mediante la modalidad de Administración Directa, se presentaron los expedientes unitarios incompletos y en la verificación física no se ubicaron los lugares de trabajo: 6107- 102 108: Construcción de pozos en varias localidades del Municipio de Huatabampo, 6107- 105 501: Línea de conducción en varias localidades del Municipio de Huatabampo, 6107- 206 101: Rehabilitación de drenajes en la localidad de Los Toltecas del Municipio de Huatabampo, 6107- 830 101: Programa vivienda peso a peso en varias localidades del Municipio de Huatabampo, 6107- 830 105: Construcción vivienda SEDESSOL, en varias localidades del Municipio de Huatabampo y 6107- 830 201: Programa techo digno en varias localidades del Municipio de Huatabampo.
- 1.43 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2009, se determinó que el municipio incumplió con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal donde se indica que el porcentaje límite autorizado para la aplicación de Gastos Indirectos es del 3%, aplicando un total de \$1,340,498 que representan un 5.27%, excediéndose en \$577,661.
- 1.44 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2009, se determinó que la obra pública: 6107-41110924: Rehabilitación de Pavimento Calle Hidalgo entre Ocampo y Hermosillo, Municipio de Huatabampo por \$645,638 ejecutada mediante la modalidad de contrato, se presentó el expediente unitario incompleto y en la verificación física se detectó un concepto pagado no instalado por \$47,009.
- 1.45 En relación con la fiscalización de las cifras al 31 de diciembre de 2009, se determinó que la obra pública 6107-41110925: Rehabilitación de Pavimento Avenida Ocampo entre Zaragoza y Vías del Ferrocarril, Municipio de Huatabampo por \$351,759 ejecutada mediante la modalidad de contrato, se presentó el expediente unitario incompleto y en la verificación física se detectó un concepto pagado no instalado por \$68,266.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

Egresos

- 1.46 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observaron pólizas de egresos sin evidencia documental por \$957,252.
- 1.47 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que se aplicaron recursos en conceptos no contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal por \$287,921,



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

generando Productos Financieros por \$7,467, calculados en base a la TIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio), tomando en cuenta el tiempo de la disposición del recurso hasta su reintegro o en su defecto hasta el 31 de diciembre de 2009, quedando un importe por reintegrar por \$295,388.

Venta de Terrenos en Yavaros

Activo Fijo

- 1.48 Se procedió a fiscalizar la cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que se realizó la venta de terrenos en el fundo legal de Yavaros por \$16,971,820, sin que exista documento que acredite la propiedad por parte del Ayuntamiento.
- 1.49 Se procedió a fiscalizar la cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que por los gastos generados en calidad de honorarios y comisiones, a un abogado le fueron otorgadas 2 manzanas y 2 medias manzanas de terrenos con un valor catastral de \$966,000, sin que exista comprobante con el concepto de pago respectivo ni el contrato de honorarios donde se establezca en que consistían los servicios que prestaría al Ayuntamiento ni el monto de pago que recibiría.
- 1.50 Se procedió a fiscalizar la cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que para atender un aparente conflicto por la propiedad de unos terrenos debido a que se le pagó un importe de \$1,800,000, cabe aclarar que el aparente conflicto nunca existió debido a que el particular no contaba con un documento que acreditara su propiedad.
- 1.51 Se procedió a fiscalizar la cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que el Municipio por todas las ventas de terrenos, indebidamente ha expedido Títulos de Propiedad fundamentados en la Ley número 25 de fecha 15 de julio de 1892, misma que fue abrogada por la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal publicada el 02 de febrero de 1984, y esta a su vez, por la actual Ley de Gobierno y Administración Municipal, además dichos títulos se expidieron sin tener por objetivo el satisfacer necesidades de suelo para vivienda y que quedara constituido de pleno derecho el patrimonio familiar, como lo establecen los artículos 204 y 205 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.
- 1.52 Se procedió a fiscalizar la cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que el Municipio de Huatabampo, contravino lo dispuesto por el artículo 199 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal en su fracción II, porque la venta de Terrenos denominados Marlinda y Marlibú del Fundo Legal de Yavaros no respondió a la ejecución de un programa, cuyo objetivo sea la satisfacción de suelo urbano para vivienda, atendiendo preferentemente a la población urbana y rural de bajos ingresos.
- 1.53 Se procedió a fiscalizar la cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó la aprobación del Ayuntamiento para la venta en breña del área perteneciente al fundo legal de Yavaros (Marlinda y Marlibú) a un precio de \$12,000,000, sin contar con la legal propiedad para



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

enajenar y sin exhibirse avalúo catastral de por medio, según Acta de Cabildo correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 24 de fecha 20 de agosto de 2009.

Ingresos

- 1.54 Se procedió a fiscalizar la cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que el Municipio de Huatabampo no extendió recibo oficial por el ingreso de \$12,000,000, producto de la venta de Terrenos denominados Marlinda y Marlibu del Fundo Legal de Yavaros, con superficies de 69-50-65 hectareas y 85-52-46 hectareas, respectivamente.

5.2 Organismos Paramunicipales

Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Cuestionario de Control Interno

Organización General

- 2.1 Del análisis efectuado se concluye que el Control Interno de éste Organismo es evaluado como Deficiente, debido a que se derivaron observaciones relevantes del ejercicio y reincidentes de ejercicios anteriores, por lo que se procedió a hacerlas del conocimiento del interesado, informándole también que se daría próximamente el seguimiento correspondiente, hasta lograr que el registro y control de las operaciones se realicen con mayor eficiencia y transparencia en la utilización de los recursos asignados.

Revisión y Fiscalización

Estado de Ingresos y Egresos

Ingresos

- 2.2 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que se efectuaron bonificaciones a usuarios durante los meses de julio, agosto y septiembre, sin que se haya expedido el recibo oficial correspondiente por \$321,826.

H. Cuerpo de Bomberos

Cuestionario de Control Interno

Organización General

- 2.3 Del análisis efectuado se concluye que el Control Interno de el Sujeto de Fiscalización es evaluado como Deficiente, debido a que se derivaron observaciones relevantes del ejercicio y persistentes de ejercicios anteriores, por lo que se procedió a hacerlas del conocimiento del interesado, informándole también que se le daría próximamente el seguimiento correspondiente, hasta lograr que el registro y control de las operaciones se realicen con mayor eficiencia y transparencia en la utilización de los recursos asignados.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Revisión y Fiscalización

Balance General

Activo Fijo

- 2.4 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de Diciembre de 2009 y se observaron Activos Fijos sin documento que acredite la propiedad del Sujeto de Fiscalización por \$28,200.

Estado de Ingresos y Egresos

Egresos

- 2.5 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observaron pólizas de cheque sin evidencia documental del gasto por \$5,480.

Revisión de Recursos Humanos

- 2.6 Se procedió a fiscalizar las cifras al 31 de diciembre de 2009 y se observó que no se efectúan las retenciones del Impuesto Sobre la Renta y del Subsidio al Empleo a los trabajadores que integran la nómina quincenal del Sujeto de Fiscalización, efectuando un análisis selectivamente a 6 empleados obteniéndose un importe al periodo de revisión de Impuesto Sobre la Renta sin retener por \$9,768 y un Subsidio al Empleo sin entregar por \$10,440.

5.3 Evaluación a las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública:

El monto observado derivado de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio, es resultado de la sumatoria de las observaciones sujetas a su cuantificación. Sin embargo, cabe aclarar que la cuantificación de las observaciones referentes a "Obras Públicas", se obtiene de manera proporcional, dependiendo del tipo de observación que se trate.

Observaciones	Número	Monto Observado
Cuantificadas	52	\$205,199,001
No Cuantificadas	8	0
	60	\$205,199,001 *

* NOTA: El monto cuantificado de las observaciones relevantes es superior a los recursos ejercidos del Municipio, derivado a que se contemplan observaciones que no impactan al presupuesto ejercido, tales como fondos ajenos, cuentas de balance, adquisiciones sin procedimiento de adjudicación, entre otros.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

EVALUACIÓN. El monto cuantificado de las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio, fue de \$205,199,001. Esto representa el 115.12% en relación con el total de los recursos ejercidos durante el 2009, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE, en virtud de obtener 5.32 como puntaje en este apartado. Es decir, que por cada \$1.00 ejercido por el Municipio, \$1.15 se aplicaron en conceptos distintos a lo establecido en el Presupuesto Autorizado, además infringiendo normatividad a las bases contables de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental; así como las leyes referentes a materia presupuestal local y federal.

ACEPTABLE:
Abajo o igual del 20%

NO ACEPTABLE:
Arriba del 20%

Seguimiento de Observaciones de Cuentas Públicas Anteriores:

Como información adicional, la cual no influye en la opinión expresada sobre la Cuenta Pública 2009, nos permitimos presentar un concentrado que muestra la situación que guardan las Observaciones detectadas en la revisión de las Cuentas Públicas de los años anteriores, siendo éstas las siguientes:

Año	Total Observaciones	Observaciones Solventadas	Observaciones por Solventar
2006	35	14	21
2007	32	0	32
2008	56	0	56

Fuente: Informe de Resultados de la Revisión de las Cuentas Públicas 2006, 2007 y 2008.
Subdirección de Seguimiento a Municipios.

VI. DICTÁMENES DETERMINADOS POR DESPACHOS EXTERNOS

El Ayuntamiento no presentó dictamen de auditor externo.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

VII. EVALUACIÓN GLOBAL DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL

La Evaluación Global al Desempeño Municipal tiene como finalidad establecer parámetros para medir de manera objetiva la eficiencia financiera, fiscal y operativa de las administraciones municipales. En tal sentido, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización elaboró e instrumentó este método de evaluación con el objeto de evitar cualquier tipo de discrecionalidad en el resultado y las conclusiones derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio.

Para la obtención de la Evaluación Global al Desempeño Municipal, se aplicó una metodología que se explica en el documento anexo denominado "Evaluación al Desempeño Municipal 2009".

En resumen, y en base a las evaluaciones obtenidas en cada apartado temático se muestra a continuación los siguientes resultados:

	Evaluación del Apartado	Ponderación	Valor
Evaluación a la gestión financiera	6.58	20%	1.32
Evaluación a la recaudación del ingreso	6.42	20%	1.29
Evaluación al ejercicio del gasto	7.10	20%	1.42
Evaluación a la administración de fondos	5.79	10%	0.58
Evaluación al cumplimiento de metas	9.42	10%	0.94
Evaluación al monto cuantificable de las observaciones relevantes	5.32	20%	1.06
EVALUACIÓN FINAL			6.61

VIII. SALVEDADES

Como resultado de la fiscalización practicada, se determinaron las siguientes salvedades, las cuales se relacionan a continuación por rubro y concepto:

Activo Fijo.

Registro contable de terrenos sin contar con el avalúo catastral. \$33'080,961.

Se celebraron contratos en el ejercicio 2006 de promesa de venta del Fundo Legal de Yavaros, Sonora que forman parte de los predios denominados "Marlinda" y "Marlibú", mismos que en el ejercicio 2009 fueron enajenado y se expidieron los títulos de propiedad correspondientes.

Pólizas de diario no localizadas. 650,456.

Fondos Ajenos.

Pólizas de cheque sin evidencia documental 5,469,470.

Recursos del Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades federativas y Municipios (FIDEM), se efectuaron traspasos a diversas cuentas bancarias. 9,801,940.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Egresos.

Pólizas de cheque sin evidencia documental	2,859,814.
Traspasos de la cuenta bancaria del Ayuntamiento a cuentas bancarias de personal que labora en la Dirección de Egresos de Tesorería Municipal a diferentes gastos del Ayuntamiento.	4,386,038.
Pólizas de cheque no localizadas.	8,977,920.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

Pólizas de cheque no localizadas.	5,746,750.
Pólizas de cheque sin evidencia documental	3,011,873.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Egresos.

Pólizas de cheque sin evidencia documental	957,252.
--	----------

Venta de Terrenos en Yavaros.

Se realizaron ventas de terrenos del fundo legal de Yavaros, sin existir documento que acredite la propiedad del Ayuntamiento lo cual origino diversas irregularidades consistentes en: pagos indebidos por aparentes conflictos, falta de avalúos catastrales, expedición indebidos de títulos de propiedad entre otros aspectos.	19,737,820.
--	-------------

Lo anteriormente expuesto, se encuentra observado en los puntos 1.5, 1.6, 1.7, 1.13, 1.19, 1.24, 1.28, 1.31, 1.37, 1.38, 1.46 y del 1.48 al 1.53 del apartado V del presente informe, relativo a las Observaciones Relevantes Derivadas de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública 2009 del Municipio de Huatabampo, Sonora.

VIII. CONCLUSIONES

La elaboración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública que nos ocupa, es responsabilidad de la Administración Municipal, por lo que los resultados del presente Informe, y la calificación que en su oportunidad reciba del Congreso del Estado, no exime de responsabilidad a los servidores públicos municipales, respecto de las deficiencias en que puedan haber incurrido, así como también del cumplimiento total y definitivo de solventar las observaciones señaladas en el apartado V del presente Informe de Resultados y las contenidas en el Informe de Fiscalización.

Fue analizada y revisada la información financiera presentada por el Ayuntamiento consistente en la Cuenta Pública del Municipio de Huatabampo, Sonora por el Ejercicio 2009, con el apoyo de los documentos base para la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública, así como a los resultados de la Evaluación Global al Desempeño Municipal, que se aplicó en cada apartado temático.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Fundamentación Legal:

Artículos 42, 64 fracción XXV, 67, inciso B) y E), 136 fracción XXIV de la Constitución Política del Estado de Sonora; 3º fracción VI, 7º, 22, 25, 40 y 52 fracciones III y IV de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos manifestar que la Cuenta Pública del Municipio de Huatabampo, Sonora, correspondiente al ejercicio 2009, **salvo lo expuesto en el apartado VIII de este informe, presenta razonablemente** en lo general la situación financiera, así como los resultados de las operaciones realizadas de conformidad con las disposiciones legales aplicables y los Principios de Contabilidad Gubernamental, por lo que sometemos a la consideración de los C. Diputados integrantes de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, el presente Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio 2009, elaborado por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Hermosillo, Sonora, 30 de agosto de 2010.

El Auditor Mayor

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN



INSTITUTO SUPERIOR
DE AUDITORÍA Y
FISCALIZACIÓN